BANCO DE LIBROS DEL IES COMUNEROS DE CASTILLA

En nuestro instituto contamos con un **Banco de Libros** que está a disposición de todos los alumnos matriculados en nuestro Centro.

Este Banco surgió como respuesta a la demanda de libros de texto generada durante los últimos cursos por parte de muchas familias.

El Banco lo gestionamos desde el **Departamento de Orientación** con el objetivo de poder dar respuesta a las necesidades y demandas de nuestra Comunidad Educativa, siendo responsable la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- El Banco estará operativo tanto a final de curso (junio) como al comienzo (septiembre).
- Podrán hacer uso del mismo todas las familias que lo precisen previa entrega de la correspondiente solicitud en el plazo que se establezca.
- Para recibir libros del Banco es necesario realizar donaciones aunque, excepcionalmente, se podrán entregar libros a los alumnos de nueva incorporación siempre que haya fondos.
- El préstamo de libros se realizará siguiendo los siguientes ***criterios***:
    - Tendrán preferencia aquellos alumnos que presenten una situación de dificultad económica conocida por el Centro.
    - A los alumnos que se encuentren en la situación anterior se les asignarán los libros solicitados, siempre que haya fondos en el Banco, por riguroso orden de solicitud.
    - Los alumnos que entreguen libros del curso finalizado tendrán prioridad a la hora de recibir libros del Banco, recibiendo la misma cantidad de libros entregados, siempre que haya fondos.
    - Los libros restantes, una vez satisfechas las necesidades de los colectivos anteriores, pasarán a estar disponibles para aquellos alumnos que no hayan hecho entrega de libros al Banco.
    - La solicitud y entrega de libros al Banco se realizará en junio y en septiembre, coincidiendo con el final y principio de curso, en las dependencias de dicho Banco y en las fechas establecidas que se comunicarán con antelación.
    - Los alumnos y las familias se comprometen a cuidar y devolver los libros prestados en el momento en que ya no los necesiten, debiendo restituirlo en caso de deterioro de los mismos como consecuencia de un mal uso.